



SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

## ACTA

### APERTURA SOBRE ÚNICO MIXTO DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA ECONÓMICA

En Madrid, a las 11:04 horas del día jueves, 05 de diciembre de 2019, se reúne la MESA DE CONTRATACIÓN DE AGENCIA TRIBUTARIA MADRID, para proceder a la apertura del **sobre único mixto** de la declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y oferta económica, presentado por los licitadores del procedimiento abierto simplificado sumario, convocado por la Agencia Tributaria Madrid, para la adjudicación del **CONTRATO DE SUMINISTRO** denominado: "**SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA DETERMINADOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA MADRID**", expediente: 300-2019-01492, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22 de noviembre de 2019.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

#### PRESIDENTA

Doña **MARÍA BELÉN MÉNDEZ CARBAJAL**, SUBDIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS, **PRESIDENTA** DE LA MISMA, POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA MADRID.

#### VOCALES

Don **GERARDO GONZÁLEZ GÓMEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO EN LA INTERVENCIÓN DELEGADA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA MADRID. VOCAL SUPLENTE DESIGNADO POR LA **INTERVENCIÓN GENERAL**.

Doña **MARÍA DEL PILAR GÓMEZ QUILES**, JEFA DEL SERVICIO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS VOCAL SUPLENTE DE LA **ASESORÍA JURÍDICA**.

Doña **ELISA GARCÍA GARCÍA**, JEFA DEL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS, **VOCAL TÉCNICO SUPLENTE**, NOMBRADO POR LA DIRECTORA DE AGENCIA TRIBUTARIA MADRID POR RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 10-12-2019 14:39:00

Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 10-12-2019 15:10:32

Firmado por la Presidenta Suplente Elisa García García mediante portafirmas Plyca.



## **SECRETARIA**

Don **MARÍA CECILIA GARCÍA SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS.

Al estar ausente la titular de la Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos, asume la Presidencia Doña **ELISA GARCÍA GARCÍA**, Jefa del Servicio de Programación Y Análisis Económico, De La Subdirección General De Secretaría Técnica Y Servicios Jurídicos De Tributos, quien actuará como **PRESIDENTA Y VOCAL**, aplicando las reglas en casos de vacante, ausencia o enfermedad del Presidente, previstas en el Acuerdo de 23 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se designan los miembros de las mesas de contratación del Ayuntamiento de Madrid y Resolución de 7 de noviembre de 2019, de la Directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la designación, con carácter permanente, de los miembros que constituyen la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por ser el miembro de la Mesa de Contratación, de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden, de entre sus componentes.

Comienza la sesión procediendo la Secretaria a autenticar a los miembros de la Mesa de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
2. Ruegos y Preguntas
3. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
4. Propuesta adjudicación
5. Verificación ROLECE
6. Mejor valorado - Requerimiento de documentación

## **COMIENZA EL ACTO PÚBLICO.**

Se constata que no ha asistido ningún interesado al acto de apertura.

La Secretaria procede a verificar la **tres ofertas** que se han presentado en formato electrónico a través de la herramienta de presentación de ofertas (HPO) en la Plataforma de Contratos del Sector Público. Con carácter previo se comprueba que los licitadores no están fuera de plazo ni existe duplicidad, generándose el documento "LISTA DE LICITADORES":

Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 10-12-2019 14:39:00

Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ  
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 10-12-2019 15:10:32  
Firmado por la Presidenta Suplente Elisa García García mediante portafirmas Plyca.





PLICA	LICITADOR	FECHA Y HORA	VERIFICACIÓN PCSP
	<a href="#">NIF: B60202876</a> Razón Social: GERSA INFORMATICA SL_	29/11/2019 10:14	<b>Código seguro de verificación:</b> YILYC_AZ1BJ_VYDU7_93276
	<a href="#">NIF: B32212557</a> Razón Social: DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	04/12/2019 10:31	<b>Código seguro de verificación:</b> VDZQI_6KNKH_NVQCV_85994
	<a href="#">NIF: A78557808</a> Razón Social: Distribuidora de Material de Oficina, S.A.	04/12/2019 11:29	<b>Código seguro de verificación:</b> LSFLO_FVAMC_ZO19N_45353

La Presidencia de la Mesa de Contratación ordena que se proceda a descifrar las ofertas remitidas en formato electrónico que deben contener la declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos (ANEXO II) y la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes (oferta económica "único criterio precio").

Una vez descifrados, disponibles y abiertos los sobres, los datos que reflejan son los siguientes:

**DETALLE DE LA LECTURA DE OFERTA**

PLICA	ADJUDICATARIO	PRECIO OFERTADO IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA 21%	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1	GERSA INFORMATICA SL	32.976,92 €	6.925,15 €	39.902,07 €
2	DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	28.041,77 €	5.888,77 €	33.930,54 €
3	DISTRIBUIDORA MATERIAL OFICINA, S.A.	28.064,79 €	5.893,61 €	33.958,40 €

**ACTO PRIVADO**

Se procede seguidamente a calificar la declaración ANEXO II (cumplimiento de requisitos previos) presentada por los licitadores. Todas son correctas.

En el acto 2 ruegos y preguntas: No se hacen.

En el acto 3 **valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)** se asignan los puntos conforme con los criterios de adjudicación, con el resultado siguiente:

**El único criterio de valoración es el precio.**

Jerarquizadas las ofertas de menor a mayor precio ofertado se obtiene el siguiente resultado

PLICA	ADJUDICATARIO	PRECIO OFERTADO IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA 21%	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO	BAJA
	Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Fecha: 10-12-2019 14:39:00		Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Fecha: 10-12-2019 15:10:32		



2	DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	28.041,77 €	5.888,77 €	33.930,54 €	19,86%
3	DISTRIBUIDORA MATERIAL OFICINA, S.A.	28.064,79 €	5.893,61 €	33.958,40 €	19,79%
1	GERSA INFORMATICA SL	32.976,92 €	6.925,15 €	39.902,07 €	5,76%

**Ofertas anormalmente bajas. (Cláusula 17) y apartado 15 de anexo 1 del PCAP: NO PROCEDE**

Se inicia el acto número 4 "**formular propuesta de adjudicación**"

Se acuerda proponer al órgano de contratación adjudicar el contrato a DISCOUNT INFORMÁTICO S.L. NIF: B32212557, por importe de 28.041,77 € (IVA excluido) IVA al 21% 5.888,77 €, importe total IVA incluido 33.930,54 €; por ser la oferta más económica

En el siguiente acto se procede a comprobar el ROLECE

**VERIFICACIÓN:**

De la documentación requerida en cláusula 22 del PCAP, se considera acreditado con el Certificado del REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE), visualizado con la hoja de v20180625 la siguiente información:

**Nombre/Denominación:** DISCOUNT INFORMATICO S L  
**Identificación:** B32212557

No existen prohibiciones vigentes para contratar.

**Objeto social:** 28. COMPRA, VENTA, GESTIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO TANTO DURABLE COMO NO DURABLE ASI COMO SUS PRODUCTOS RELACIONADOS Y/O NO RELACIONADOS.

**No figuran los datos del representante legal:**

En el último acto: **Mejor valorado - Requerimiento de documentación** se remite en formato electrónico comunicación a **DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.**, para que acredite:

- Estar al corriente en las obligaciones tributarias
- Estar al corriente en las obligaciones con la seguridad social
- Alta en IAE o último recibo y declaración de no haber causado baja así como:
- Escritura de poder
- DNI del representante legal
- Bastanteo de poder por Letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, sin más que tratar, se da por finalizado el acto a las 12:16 horas del día de **jueves, 05 de diciembre de 2019**, extendiéndose el acta de apertura del sobre único mixto de la declaración responsable de

Firmado por la Jefa de Departamento de Contratación Fecha: 10/12/2019 12:16:00	Firmado por la Presidenta Suplente Elisa García García mediante portafirmas Plyca. Fecha: 10/12/2019 15:02:33
---	--

Código de verificación : PYd5a4599a9b79ac  
 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PYd5a4599a9b79ac>



**EXPEDIENTE 300-2019-01492**

**Página 5 de 5**

cumplimiento de requisitos previos y oferta económica en el lugar y día al principio indicados, que firma la Presidenta de la Mesa y de cuyo contenido certifico, así como de la relación de los documentos presentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, el presente acta, elaborado por la Secretaria con el visto bueno de la Presidenta lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión de 05 de diciembre de 2019.

VOCAL- PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Elisa García García

María Cecilia García Sánchez

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCotigeCOVE.jsp?codigo.verificacion=PYd5a4599a9b79ac>

**Firmado por:** MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ  
**Cargo:** JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
**Fecha:** 10-12-2019 14:39:00

**Firmado por:** MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ  
**Cargo:** JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
**Fecha:** 10-12-2019 15:10:32

Firmado por la Presidenta Suplente Elisa García García mediante portafirmas Plyca.